





ondulada y con las ondulaciones en sentido transversal, teniendo en un extremo un dobléz en forma de gancho. Como complemento, comprende también un soporte en forma de pletina o barra metálica, de plástico, madera y otra materia preferentemente de sección rectangular, a cuya barra se une el fleje mediante una brida o abrazadera, de manera que la sujete al soporte en contacto tangente por una de las ondulaciones, y con el extremo del gancho apoyado en la barra soporte y preferentemente situado en la parte superior.

El dispositivo descrito constituye a manera de una tenacilla o pinza especial aplicable como tal para la sujeción de cualquier objeto relativamente pequeño, y con un extensísimo campo de aplicación en la industria, comercio y en el hogar, dado que en todas partes es necesario colgar pequeñas cosas de continuo uso, por ejemplo bolsas, que es la finalidad específica del dispositivo.

Para el manejo de este dispositivo basta apretar el extremo dotado del gancho, con lo que la pinza bascula sobre la línea de tangencia en el soporte, obligando al extremo inferior a separarse del soporte unos milímetros, espacio este que se aprovecha para introducir allí el objeto, el cual queda sujeto por el referido extremo, al volver este a su primitiva posición de contacto con el soporte, cuando deja de hacerse presión sobre el extremo superior, pues entonces el dobléz del gancho actúa de resorte y vuelve la pinza a la primitiva posición sujetando el objeto, que es lo que se pretendía.

Aún cuando es infinita la clase y variedad de objetos que pueden sujetarse con este dispositivo, se ha comprobado que resulta especialmente práctico y útil para su-

.../...

20 MAR 1974

jetar bolsas de plástico, papel u otro material. Tanto en la sujeción de bolsas, como en cualquier otro objeto, el uso de este nuevo dispositivo, permitira la distribución y agrupamiento en un soporte de varias unidades, con la ventaja de poder colocar en poco espacio varios objetos al alcance de la mano y de fácil acceso y perfectamente visibles, ademas de lograrlo con una sencilla operación fácil y rápida.

Los objetos sujetos con el dispositivo pueden ser de un peso alrededor de un kilo, pero esto depende de las características deslizantes del elemento a fijar, circunstancia esta que puede mejorarse, dotando al soporte a la pinza o tenacilla e incluso a ambos, de nervaduras, granulados u otros dispositivos antideslizantes.

Para la mas fácil comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de uno de estos dispositivos, bien entendido que no debe interpretarse en su sentido limitativo, sino amplio y general, dada la posibilidad de introducir variaciones en su forma de realización, proporciones, tamaños y otros detalles secundarios.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Figura 1.- Perfil de un soporte con dos dispositivos de sujeción.

Figura 2.- Vista frontal en alzado del soporte con los elementos de sujeción de la figura 1.

Figura 3.- Perspectiva del mismo soporte y elementos de sujeción de las figuras anteriores.

.../...

20 MAR 1974

5 Como puede verse en las figuras anteriores, el dispositivo de la invención representado como ejemplo en ellos, se compone del fleje o cinta flexible -1-, con una porción -2- ondulada y con otra porción -3- doblada formando un gancho. Este fleje -1-, se une a la pletina o barra de sección rectangular -4-, mediante la brida o abrazadera -5- que lo mantienen en contacto tangente con la barra por las ondulaciones -2- y también por el canto del extremo del gancho -3-.

10 Para sujetar en el soporte -4- varios objetos por ejemplo bolsas, presionaremos la tenacilla o pinza por la parte superior, obligando a flexionarse al gancho -3-, cuyo extremo se apoya en el soporte -4- y a la vez, a que el fleje bascule sobre una de las ondulaciones, se-  
15 parandose la otra ondulación unos milímetros del soporte en cuya separación se aloja la bolsa u objeto, el cual es sujetado por la pinza, cuando vuelve a su posición de reposo al dejar de presionarla sobre el extremo superior.

20 Como ya se dijo anteriormente, el dispositivo puede fabricarse en diversas formas, tamaños y materiales y combinarse con soportes -4- de las mas variadas formas y disposición, siempre que se mantengan las características generales que se resumen en la siguiente:

NOTA REIVINDICATORIA

25 Los puntos no conocidos ni practicados en España que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

30 1.- Dispositivo para sujeción de objetos, esencialmente caracterizado por estar constituido por un fleje o cinta flexible con una porción ondulada y con un doblez

.../...

20 MAR 1974



5 en forma de gancho en un extremo, yendo unido este fleje  
a una pletina o barra soporte mediante una brida o abraza-  
dera que la mantiene en contacto tangente con el soporte  
por las ondulaciones y por el canto del extremo del gancho,  
de manera que, presionando sobre el extremo superior en la  
zona del gancho, se le obliga a bascular sobre el soporte,  
actuando el gancho de resorte, separandose una de las ondula-  
ciones del soporte para permitir insertar en el espacio de  
separación al objeto a sujetar, el cual queda apresado sobre  
10 el soporte por el fleje, al dejar de hacer presión sobre la  
parte superior del mismo, actuando de pinza o tenacilla de  
sujeción.

15 2.- "DISPOSITIVO PARA SUJECION DE OBJETOS", de  
conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales  
a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y grafi-  
camente representada en los adjuntos planos para su mejor  
comprensión.

20 Esta memoria consta de CUATRO hojas, escritas o  
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid 20 MAR 1974

Por autorización del interesado.

Fig.1

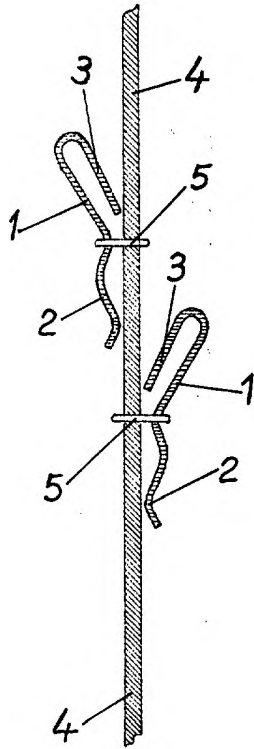


Fig.2

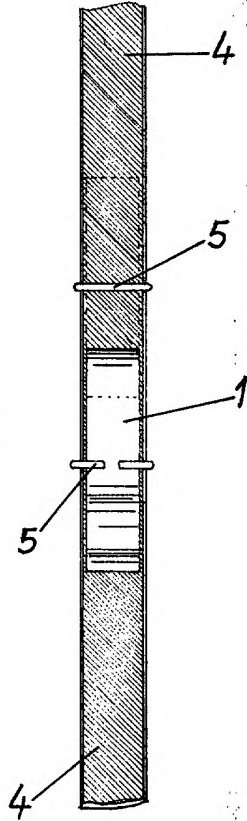
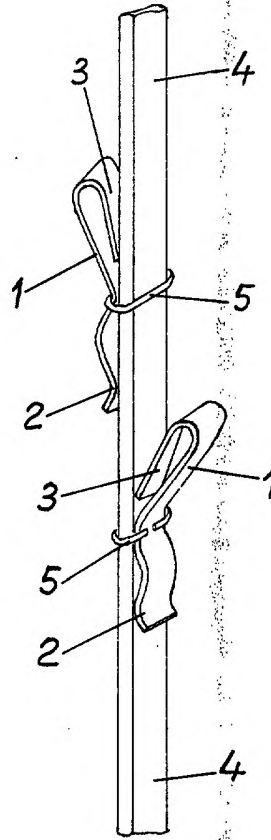


Fig.3



20 MAR 1974



Escala variable

MADRID 3 de septiembre 1973 -

MADRID 20 MAR 1974